CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Objeto del Llamado

El presente llamado se realiza a los efectos de proveer de Cámaras de Video IP para los distintos Puestos de Peajes de la Corporación Vial del Uruguay S.A.

Condiciones Particulares del Llamado

1. Presentación de las Ofertas

1.1. Las ofertas deberán presentarse el día 08 de abril de 2015, a las 14 horas.

1.2. Las mismas deberán presentarse en sobre cerrado (oferta original y una copia de la misma), en la dirección de la Corporación Vial del Uruguay S.A (en adelante Contratante) – Rincón 528, Planta Baja (Sala Metrópolis). Se deberá identificar dentro del sobre de la oferta, mediante nota membretada, los datos de la empresa oferente (nombre de la empresa, contacto comercial, teléfono/fax, e-mail y otros que entienda importante mencionar).

1.3. El sobre de la oferta deberá estar identificado de la siguiente manera:

Dirigido a: **Sr. Gerente de CVU**

Referencia: **"Cámaras de Video IP"**

2. Consultas

Las consultas podrán enviarse hasta 4 días hábiles antes de la apertura de las ofertas, mediante comunicación por escrito enviada al Contratante vía fax al tel.: 2.917.01.14 o a través del siguiente correo electrónico: mfernandez@cvu.com.uy.

La CVU dará respuesta a toda solicitud de aclaración recibida, a más tardar 2 días calendario antes de que venza el plazo para presentación de las ofertas. La respuesta se enviará vía e-mail y/o fax y se publicara en la página webde CVU.

3. Documentos

3.1. Los documentos originales que a continuación se detallan, deberán presentarse fuera del sobre y conjuntamente con la propuesta en el acto de apertura de la Licitación:

a) Documento que acredite la representación de la/s persona/s que presenta/n el sobre con la oferta, con fecha de actualización no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de la oferta.
b) Recibo que acredite el depósito de la Garantía de mantenimiento de oferta.
c) Certificados actualizados de BPS y DGI.

4. Garantía de mantenimiento de la oferta

4.1. Como parte de la oferta, el Licitante deberá presentar una garantía de mantenimiento de la oferta por el importe de USD 2.000 (dólares americanos dos mil).

4.2. La garantía se constituirá a nombre del Licitante y a la orden del Contratante. La validez de la garantía de mantenimiento de la oferta excederá en 28 días la fecha de validez de las ofertas. La garantía podrá consistir en:

a) fianza o aval de un banco establecido en la República Oriental del Uruguay.
b) fianza o aval de un banco extranjero aceptable para el Contratante y con sucursal o corresponsal en el Uruguay.
c) póliza de seguro de fianza

4.3. Podrá hacerse efectiva la garantía de mantenimiento de la oferta:

a) si el Licitante retira su oferta después de la apertura de las ofertas, durante el período de validez de la misma;

4.4. La garantía de mantenimiento de la oferta deberá presentarse hasta el día anterior a la apertura de la licitación en la dirección del Contratante (Rincón 528, piso 5) para su visto bueno quedando depositadas en el mismo, entregándose al Licitante un recibo del depósito, asumiendo el Licitante la responsabilidad de su adaptación a las exigencias y las consecuencias que pudieren derivarse en caso de no cumplir las mismas.

5. Validez de las Ofertas

Las ofertas serán válidas por un período de 6**0 días** después del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.

6. Formato de las Ofertas Económicas

Las empresas interesadas deberán cotizar de acuerdo con el siguiente criterio:

- Precio unitario en dólares americanos (USD) + impuestos.
- Total de la provisión160 Cámaras (precio unitario x cantidad)+ impuestos.

7. Garantía

Garantía del equipo: Mínimo 1 año. Los reemplazos durante el período de garantía, no deberán ser superiores a 24hs.

8. Criteriosde Adjudicaciónporpartede Contratante

8.1.De las ofertas presentadas se seleccionará a aquellas Empresas que hayan ofrecido las mejores condiciones (económicas y de garantía de los equipos), de acuerdo con las Características técnicas solicitadas en el presente llamado (Punto9 “Características Técnicas de los Equipos”).

9. Características Técnicasdelos Equipos

Se detallan a continuación los modelosde las Cámaras IP a cotizar. Se podrán cotizar los tres modelos o alguno de ellos.

- ✓ **Cámara AXIS M1113-E**
- ✓ **Cámara AXIS M1114-E**
- ✓ **Cámara AXIS P1405-E**

NOTA: Cualquiera de las ofertas deberá incluir el software de AXIS de grabación para un mínimo de 60 cámaras por instancia.